



MINISTERIO PÚBLICO FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

102

Concurso N° 115 MPFN.-

///nos Aires, 6 de agosto de 2018.-

Que el día 3 de agosto de 2018 remitió un correo electrónico y posteriormente se hizo presente en esta Secretaría el doctor Mariano Jorge Magaz (D.N.I. 24.924.762), ello en virtud de haber advertido que no figuraba incluido en el listado de personas inscriptas en el Concurso n° 115, emitido y publicado en fecha 1° de agosto del corriente, a pesar de haber enviado en tiempo y forma el formulario de inscripción y la documentación correspondiente a tal fin, a la casilla de correo electrónico de esta Secretaría habilitada al efecto.

A consecuencia de ello, se procedió de inmediato a la revisión de los registros informáticos y se advirtió que en fecha 22 de junio de 2018, el doctor Magaz había remitido la documentación referida mediante los correos cuyos cuerpos se imprimen y agregan precedentemente al igual que la primera página de su formulario de inscripción, en un total de seis (6) fojas.

Habiéndose procedido seguidamente a la revisión de los instrumentos acompañados y resultando de ello que el doctor Mariano Jorge Magaz presentó la documentación requerida en tiempo y forma y acreditó los requisitos legales y reglamentarios exigidos para los cargos a los que se postula, se procede a su inclusión en la nómina de personas inscriptas al Concurso N° 115, agregándose sus datos en la lista obrante a fs. 80/93 de estas actuaciones, con el número de orden 405. Lo que *ASÍ SE DISPONE*.-

Notifíquese al interesado y publíquese la novedad en la sección correspondiente de la página web.

Ricardo Alejandro Caffoz
Secretario Letrado
Procuración General de la Nación